

CUENTA DE COBRO N° 05

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Karen Arrieta Escobar, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. **1.140.895.803** de Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del Proyecto Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables. La suma dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos M.L. **(\$2.184.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un quinto pago de 17 de mayo al 16 de junio 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **769705455-70** de Bancolombia.



Karen Arrieta Escobar
C.C. No. 1.140.895.803